

Mayo 15, 1935.

Hon. Luis Muñoz Marín,
824 National Press Bldg.,
Washington, D.C.

Mi querido Luis:

Contesto tu carta del 11 del corriente.

Me doy cuenta de tu posición y comprendo perfectamente el alcance de tus palabras y de tu actitud.

Lo comprendí todo desde el momento en que decidiste tu viaje sin contar conmigo y muy especialmente, cuando al saber que yo me resolvía a embarcar también para ayudarte y cooperar contigo en ésa, resolviste con tus amigos evitarlo, aduciendo las razones que ellos se encargaron de expresar aquí a todo el mundo y que tu ahora me confirmas.

Cuando me dijeron que tu habías expresado tu determinación de regresar a Puerto Rico tan pronto como yo embarcara, sentí en mi espíritu todo lo que es natural que hubiera de sentir aquél que por muchos motivos creyó merecer, por lo menos, la misma confianza que él tuvo siempre en su amigo y compañero de autoridad y responsabilidad.

Admito que voy siendo ya algo viejo y para algunos aparezco impertinente, indiscreto y hasta impulsivo, pero mi vejez, que es solamente física, tiene la reciedumbre de la más vigorosa juventud y conserva ingénito lo que heredó de su raza, no pudiendo evitar, por tanto, que en un momento cualquiera de zozobra o incertidumbre, me crea precisado a apelar a nuestro ideal de independencia, aunque Miguel Guerra y otros que actúan siempre en ésto convencionalmente, se empeñen en ridiculizarla llamándola INDEPENDENCIA AZUCARERA, para hacer con ello un chiste de sobremesa.

Claro es que no por éso me arrepiento de haber lanzado en el Senado aquél grito que apagó el grito ridículo de Martínez Nadal, porque aunque muchos liberales, de los que te hacen coro, me censuraron por ello bajo el pretexto de que yo había abrazado a Martínez Nadal, tengo la firme convicción de que ese gesto mío perdurará en la historia como el único que procedía en aquellos momentos, solo que tuve la desgracia de tropezarme con un infeliz buscavidas como Martínez Nadal, rufián de bastidores de teatro, tipo enclenque y raquíptico, que allí quedó hecho una pil-

trafa por mi, muy bien vestido de americano, pero muy mal trajeado y salpicado de lodo y fango como puertorriqueño.

La historia depurará este hecho y dirá algún día lo distinta que hubiera sido nuestra suerte si la Legislatura en vez de cerrarse por el pueril y ridículo motivo que se cerró, dejando sin aprobar las leyes fundamentales que dormían en los pupitres del Senado y la Cámara, se hubiera cerrado para no abrirse más hasta que nuestro status hubiese sido definido y supiéramos a qué atenernos sobre nuestra posición cierta y legítima en la tierra en que hemos nacido.

Y no cabe duda de que en ese proceso provocado por mi gesto, se hubiese salvado, sin duda, la dignidad de Puerto Rico invocada por Martínez Nadal, y el Plan Chardón hubiese corrido más urgente ^{mente} hacia nosotros para resolver nuestra independencia económica y a través de ella nuestra independencia política, una vez cumplido por los Estados Unidos el deber de devolverle a Puerto Rico lo que le arrebató el egoísmo de las corporaciones aquí creadas por ellos.

Solo a Guerra se le ocurre que tal independencia debía ser calificada como una INDEPENDENCIA AZUCARERA. Vive Dios ! Si esa es la independencia de Cuba que sufre como nosotros la imposición de los intereses creados por el azúcar, venga a nosotros tal independencia para así podernos defender de la abusiva importación de los Estados Unidos, como ella se defiende con sus tarifas, amparando sus productos y su industria en condiciones de poderse rehabilitar permanentemente, ya que el problema del azúcar habrá de resolverlo Cuba, finalmente, como ya lo ha hecho, tratando de establecer la industria azucarera dentro del margen necesario para hacerla cubana en todo lo posible.

Si lees las varias cartas que a este respecto te he escrito, y recuerdan tu y Chardón las conferencias que con ambos tuve sobre el particular, recordarán que siempre sostuve que sin una facultad arancelaria que nos permita defendernos de la competencia americana y aún de la competencia de Cuba, hoy favorecida contra nosotros, las tierras que entreguemos a nuestros agricultores y trabajadores no les servirán para otra cosa que para convercerse de su impotencia, teniendo como tendrán que seguir viviendo al margen de los precios de los artículos que nos imponen los Estados Unidos y que de día en día suben vertiginosamente, a consecuencia de la rehabilitación que se realiza allá, a base de los impuestos que se nos cobran aquí y del discrimen establecido por la Ley Costigan-Jones contra los intereses puertorriqueños y a favor de los intereses americanos.

Por fortuna, el escrito que presentamos ahí en Washington tú, Walter Mc K. Jones y yo, plantea todo esto sobria y valiente-

mente, sin estridencias, pero diciendo toda la verdad en el fondo y planteando al propio tiempo el problema político que es tan fundamental, tal vez si mas, que el mismo problema económico, y fortuna, además, es para nosotros tu valiente carta al Presidente y las manifestaciones que yo hice aquí por radio a mi regreso, que colocaron sobre éste toda la responsabilidad del problema.

Para robustecer todo lo que en aquel documento hemos dicho y para ayudarte en tus actuaciones ahí, como lo hice cuando estuve en Washington recientemente, fué que quise y creí de mi deber unirme a tí, pero pues que a tí no te pareció bien, he desistido de hacerlo y dejo, por consiguiente, en tus manos toda la responsabilidad final del problema, y toda la gloria, que yo mas que nadie, te deseo por tu propio prestigio y para bien de nuestra patria.

Es verdaderamente lamentable que de un lado nuestros adversarios con sus estúpidas pretensiones de manejar el plan de rehabilitación y el auxilio de emergencia, y de otro el coro de irresponsables que te rodea con el propósito de alcanzar por tu conducto algo de lo que haya de repartir el Plan Chardón, hayan traído las cosas al terreno que han llegado, colocándote, además, en una actitud respecto a mí que yo sinceramente creo que no has sabido prever ni evitar, creyendo que en la forma en que has procedido hacías lo mejor por tu país y por el partido.

Yo quiero declarar, sin embargo, francamente, que aunque colocado, por lo menos, en una situación ridícula impropia de la autoridad e incompatible con la responsabilidad que tiene el Presidente del Partido Liberal, no debo hacer otra cosa que callar y sufrir con aquella abnegación y con aquel sacrificio que me imponen los difíciles momentos porque atravesamos.

Aguardaré, pues, las consecuencias, de todo ésto y cuando lleguemos a la Asamblea del Partido, someteremos a él la interpretación que debe darse finalmente al programa que hemos aprobado y el alcance que debe tener la autoridad de la dirección del Partido en relación con las responsabilidades del mismo.

Por las noticias que llegan, y leyendo en entre líneas tus propias declaraciones en El Mundo a través de Maldonado, veo que Winship vuelve a Puerto Rico, a pesar de tu habil declaración al Presidente al traer expresamente para ello el asunto Gore, de que éste, aunque incapaz, era leal a él y a su plan de rehabilitación. Es posible que Roosevelt lo entendiera bien, pero tenemos que admitir que es fatal para nosotros que a pesar de haberlo entendido, Winship vuelva aquí, y vuelva, ya lo dicen los mismos adversarios en sus declaraciones pregonando su triunfo, y lo dicen además los cables confidenciales que vienen por otros conductos a la Prera: Winship vuelve a Puerto Rico de acuerdo con los coalicionistas para llevar a cabo medidas legislativas en virtud

de las cuales el Plan se desarrollará, ya que no abiertamente en manos de la Coalición, prácticamente en las manos del gobierno a través de los departamentos insulares del Interior y Agricultura, que están controlados por la Coalición y que son los departamentos que lo habrán de hacer todo en el camino de nuestra rehabilitación. Ya tienen preparado al ingeniero Ortega, de faltar recordación para nosotros por lo inescrupuloso que fué en todos sus actos y la manera como procedió cuando tuvo a su cargo asuntos del gobierno aquí, hombre fatal cuya historia resulta un baldón para Puerto Rico.

Si eso se realiza como lo pregonan nuestros adversarios y como esperan los de la Prera que habrá de ser, a través de la nueva organización que se le dará a esta también, no nos queda otro remedio, salvo lo que tu y los tuyos piensen, que levantar el ánimo de nuestro pueblo cuando se sienta decepcionado, como se sentirá, preparándonos para la proxima batalla del 36 por todos los medios que estén a nuestro alcance, inclusive cualquier medio revolucionario si fuese necesario.

Mi discurso en el radio, que ha sido repartido en hojas sueltas en la ~~xi~~ isla y de la cual te incluyo ahora algunas copias, plantea esta cuestión ante el electorado nuestro con valentía y claridad. De todos modos, sigo ayudándote y respaldándote, porque creo que cualquiera que sea la forma en que se establezca el Plan Chardón, algo servirá para que sobre él caminemos.....hasta pensar bien lo que debemos hacer, cuando sintamos los efectos ciertos y reales de la nueva situación.

Con esta carta quiero hacer punto final a este asunto y no hablar mas de el, sin dejar de ser,

tuyo como siempre,

Fdo. Antonio R. Barceló.

